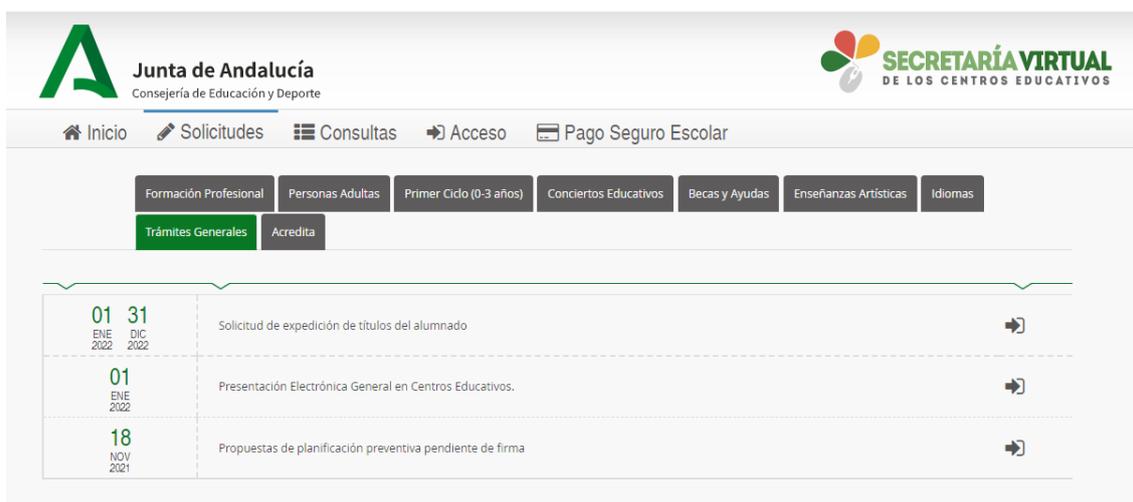


SOLICITUD DE TÍTULOS

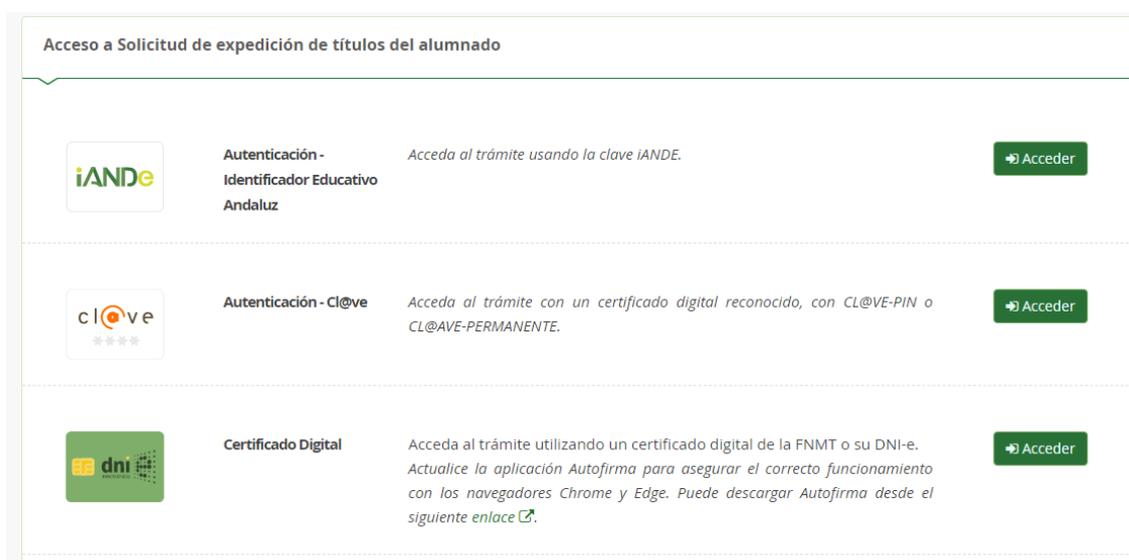
1. Entra en la Secretaría Virtual de la Junta de Andalucía.
<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual>
2. Dirígete a **Solicitudes** y, en **Trámites Generales**, selecciona la opción de **Solicitud de expedición de títulos del alumnado**.



The screenshot shows the website interface for the Junta de Andalucía. At the top, there is a navigation bar with 'Inicio', 'Solicitudes', 'Consultas', 'Acceso', and 'Pago Seguro Escolar'. Below this, there are several tabs for different categories: 'Formación Profesional', 'Personas Adultas', 'Primer Ciclo (0-3 años)', 'Conciertos Educativos', 'Becas y Ayudas', 'Enseñanzas Artísticas', and 'Idiomas'. Underneath, there are two sub-tabs: 'Trámites Generales' (which is selected) and 'Acredita'. The main content area displays a list of services with their respective dates and icons:

Fecha	Descripción	Acción
01 ENE 2022 - 31 DIC 2022	Solicitud de expedición de títulos del alumnado	➔
01 ENE 2022	Presentación Electrónica General en Centros Educativos.	➔
18 NOV 2021	Propuestas de planificación preventiva pendiente de firma	➔

3. Deben aparecer los métodos de acceso a la solicitud.



The screenshot shows the 'Acceso a Solicitud de expedición de títulos del alumnado' page. It lists three authentication methods, each with a logo, a title, a description, and an 'Acceder' button:

Método	Título	Descripción	Acción
iANDe	Autenticación - Identificador Educativo Andaluz	Acceda al trámite usando la clave iANDE.	➔ Acceder
cl@ve	Autenticación - Cl@ve	Acceda al trámite con un certificado digital reconocido, con CL@VE-PIN o CL@VE-PERMANENTE.	➔ Acceder
dni	Certificado Digital	Acceda al trámite utilizando un certificado digital de la FNMT o su DNI-e. Actualice la aplicación Autofirma para asegurar el correcto funcionamiento con los navegadores Chrome y Edge. Puede descargar Autofirma desde el siguiente enlace 🔗 .	➔ Acceder

* El centro puede facilitar la clave iAnde a los alumnos o a sus tutores legales que lo soliciten.

4. Sólo queda cumplimentar la solicitud y realizar el pago atendiendo a las instrucciones y, si tienes dudas, contactar con el centro.

Este documento es sólo una ayuda para el acceso a la solicitud de títulos de forma telemática y no tiene ningún valor oficial.